



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

11368

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de noviembre de 2023 por el que se da por enterado del nombramiento de la gerenta de la Fundación Illes Balears de Acció Exterior (FIBAE)

El artículo 21.1 de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, dispone que el nombramiento o la contratación y el cese de cualquiera de los órganos unipersonales de dirección de los entes del sector público instrumental, cuando no correspondan al Consejo de Gobierno, deberán comunicarse a este órgano en el plazo máximo de siete días, y los acuerdos por los que el Consejo de Gobierno se dé por enterado deberán publicarse en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* en el plazo máximo de diez días.

De acuerdo con el artículo 1 de los Estatutos de la Fundación Illes Balears de Acció Exterior, esta entidad es un organismo de titularidad pública de naturaleza institucional con personificación privada de los previstos en la letra *d)* del artículo 2.1 de la Ley 7/2010, sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio está afectado de forma duradera al cumplimiento de las finalidades de interés general que se prevén.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, el Patronato de la Fundación, a propuesta del presidente o presidenta, puede nombrar a un gerente o a una gerenta, con funciones de gestión, cargo que deberá recaer en una persona con un perfil profesional idóneo. De acuerdo con ello, el Patronato de la Fundación Illes Balears de Acció Exterior, en la sesión del pasado 13 de noviembre de 2023 ha nombrado a la señora Marta Cano Roig gerenta de la Fundación.

Por ello, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7/2010, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, en la sesión de 24 de noviembre de 2023, adoptó entre otros el siguiente Acuerdo:

Primero. Darse por enterado del nombramiento de la señora Marta Cano Roig como gerenta de la Fundación Illes Balears de Acció Exterior.

Segundo. Publicar este acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 24 de noviembre de 2023

La secretaria del Consejo de Gobierno
Antònia Maria Estarellas Torrens

